

¡¡TRAIDORES!!

Esta es la palabra que debe utilizar nuestro Pueblo, y que la pronunciemos con coraje, energía y a viva voz, cuando nos encontremos en cualquier lugar con esos políticos tinerfeños que nos han traicionado, complaciendo esa voracidad insaciable de Las Palmas de querer llevarse lo único que nos queda: LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. Si tuvieran vergüenza se irían de aquí y no convivirían con nosotros.

REPUDIAMOS el «CONSENSO» de ese Partido «CENTRALIZADO EN MADRID» y muy poderoso en Las Palmas, al igual que el que lo plagia, por querer destruir la Universidad de La Laguna ¿Consensuarán también con la palabra «adscripción» concederle como postre a Las Palmas, los Carnavales de Tenerife? ¡No nos engañen con matices y adscripciones!

EXIGIMOS que se respete la Autonomía Universitaria y que sea vinculante el informe del Consejo Universitario sobre las iniciativas de Las Palmas rechazándolas sin más contemplaciones, por ilegales y anticonstitucionales. Que los políticos se ocupen sólo de proporcionar los medios necesarios para potenciar las dos Universidades y que acaben para siempre de manipularlas con fines electorales.

NOS CONGRATULAMOS y felicitamos a la Politécnica de Las Palmas por esos novecientos millones de pesetas destinados a esa nueva Escuela Universitaria de Arquitectura y que ya ha sido adjudicada, según el «Boletín Oficial de la Provincia». Confiamos que esa misma cantidad sea destinada a La Laguna para la Facultad de Ciencias de la Información y para esa Escuela de Informática que anhelantes esperan tantos jóvenes de nuestra Provincia.

APLAUDIMOS las declaraciones del Presidente de nuestro Cabildo, D. Adán Martín, de no permitir que nuestro Puerto sea de cabotaje interinsular y sucursal del puerto de Las Palmas. Pedimos que esto no sean meras palabras «para la galería» y que urgentemente, por parte del Cabildo, se tomen las medidas necesarias para acabar con la desleal competencia del puerto de Las Palmas, evitando así que este Comité Popular para la Defensa de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, asumiendo la responsabilidad que le corresponde, se vea obligado a aceptar la oferta portuaria de boicotear todos los productos procedentes de Las Palmas.

FELICITAMOS a «Dragados y Construcciones» por haber recuperado el puesto de Delegado Regional Don José Manuel Vázquez Barranco con sede en Santa Cruz de Tenerife, donde estuvo siempre hasta el año 1986 en que fue trasladada a Las Palmas. Confiamos que este mismo ejemplo lo sigan todas aquellas empresas que trasladaron sus delegaciones a Las Palmas.

ADVERTIMOS al Sr. Marrero de Las Palmas que el pueblo tinerfeño repudia las amenazas, chantajes y coacciones de esas algaradas callejeras de sacar medio millón de personas a la calle —y que nadie se lo cree— si no le dan una Universidad Plena. Y si no le conceden esa Universidad Plena, ¿qué harán? ¿vendrá un nuevo Guanarteme con «300.000 mil canariones» a matar tinerfeños para que le den una Universidad Plena como lo hicieron en la época de la conquista de Tenerife? ¿Se va a repetir un vergonzoso episodio histórico, que debemos todos olvidar?

ACUSAMOS a Las Palmas, políticos y «Sanedrín», no al pueblo que está siendo manipulado, así como a los submarinos y marionetas traidores tinerfeños, de ser los responsables de la RUPTURA DE LA REGION; en cambio les agradecemos el habernos impulsado a conseguir esas doscientas veinte mil firmas que casi tenemos en la mano y que son sobradamente más de la mitad del censo electoral de nuestra provincia. Por ello pedimos a los pueblos del interior de nuestra Isla que retengan en su poder las firmas conseguidas hasta que instalemos la correspondiente mesa para la recogida de las mismas. No tenemos fecha límite para su entrega en el Parlamento.

PEDIMOS A Lanzarote y Fuerteventura que se unan a la futura COMUNIDAD AUTONOMA OCCIDENTAL DE CANARIAS, gobernada a través de los Cabildos, con presidencia rotativa entre todas las islas para que todas sean capitalinas y dejen de ser menores y periféricas. Si la mitad del censo electoral más uno, de Lanzarote y Fuerteventura, deciden unirse a nosotros tendrán que aceptarlo porque es un derecho que nos da la Democracia. Para conseguirlo, los que así lo deseen sólo tienen que enviar una carta con su nombre, firma, carnet de identidad y municipio donde vive, manifestando el deseo de esa unión a «Comité Popular». Subida Mesa Mota, nº 50. La Laguna. Tenerife.

**COMITE POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**